

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

33307 *Resolución de 15 de septiembre de 2025 por la que se declara la exclusión de la lista de reserva general de abogada fiscal sustituta.*

Declarar la exclusión de la abogada fiscal sustituta doña Emma Fernández Blanco de la lista de reserva general de la Fiscalía Provincial de Pontevedra, por concurrir la causa de prohibición del artículo 58 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, acordando la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano en el plazo de un mes o ser impugnada directamente ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación a la interesada.

Madrid, 15 de septiembre de 2025.- El Secretario de Estado de Justicia, por delegación del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Manuel Olmedo Palacios.

ID: A250041980-1